

DIRECTOR

José María Palacio

Soria 15 de Julio de 1912.

ADMINISTRADOR

Marcelo Reglero Pérez

Liga de Diputaciones CASTELLANAS

Queremos recoger en la colección de EL PORVENIR CASTELLANO el primer escrito que ha lanzado a la publicidad la naciente «Liga de Diputaciones Castellanas».

La nueva entidad, se ha constituido a propuesta del digno presidente de la Diputación de Soria nuestro querido amigo D. Benito Sanz, y en carta suya, confidencial, que ha publicado «El Avisador Numantino» dice el Sr. Sanz que la Liga de Diputaciones no tiene «más objeto que el defender las necesidades del país, fuera de toda política.»

Nos parece un poco difícil ese apartamiento de la política en organismos que están integrados muy sustancialmente por ella y que ha de dar vida a la Liga; pero si de veras se lo proponen quizá puedan conseguirlo.

De todas maneras es un empeño muy laudable, al que prestaremos la atención y el estudio que merece en tiempo oportuno.

¡Quién sabe si esa «Liga de Diputaciones Castellanas», llevada con fuerza y con tesón, puede significar algo muy importante en la vida política española y de manera principal en la región castellana!

Y ahora copiamos, sin más comentarios, el escrito de las Diputaciones.

«Como consecuencia del acuerdo adoptado en Valladolid el día 31 de Octubre de 1911, reunidos en el despacho del Sr. Presidente de la Diputación de Burgos los señores que suscriben, representantes de las Diputaciones que se expresan, acordaron por unanimidad, a propuesta del Sr. Presidente de la Diputación de Soria, lo siguiente:

1.º Teniendo en cuenta que el poder central trata en forma desusada a las Corporaciones provinciales, haciendo imposible su vida económica, aquéllas tendrán con invariable representación o Junta que la formarán sus Presidentes

para que pueda obrarse de acuerdo en todos los casos, haciendo causa común en defensa de sus intereses. Esta junta no se ocupará en ningún caso de asuntos políticos y se denominará «Liga de Diputaciones Castellanas», y por ahora la formarán las aquí reunidas y para lo sucesivo las que lo deseen y se facultan ampliamente a dichos Presidentes para que establezcan las bases de organización y funcionamiento de la referida Junta.

2.º Las peticiones que de momento se harán son las siguientes:

A. Solicitarán del Gobierno que en un plazo prudente, que puede ser de dos años, haga las liquidaciones por los bienes de propios enajenados; emita las inscripciones correspondientes; y liquide las pendientes de pago.

Teniendo presente que es grande el atraso que el Estado tiene por intereses devengados y las cargas que sobre el mismo pesan no son menores, para facilitar el pago al Gobierno, fijará éste el hacerlo en tres anualidades.

En tanto que practique las liquidaciones y pueda pagar los intereses, hará un avance de liquidación a cada provincia antes de terminar el presente año de 1912.

En cuantos ingresos tengan que hacer las Corporaciones al Estado admitirá éste a cuenta lo que él adeuda, según el avance practicado y solo hasta llegar al 80 por 100 de éste para mayor garantía del Estado.

B. Que por las Cortes se vote el proyecto de ley contenido en el real Decreto del Señor Rodríguez, fecha 1.º de Junio de 1911 (Gaceta del 6 de Junio) sobre reintegro de las provincias por atenciones de instrucción pública y entre tanto no se ingresará o compensará al Estado más que las cantidades que él invierte en cada provincia, para lo que se practicará una liquidación al último mes de cada año.

C. Que el sostenimiento de los locos pobres corra su pago por cuenta del Estado.

3.º Por el Sr. Presidente de la Diputación de Burgos se comunicarán estos acuerdos a todas las Diputaciones que fueron convocadas para la Asamblea celebrada en Valladolid en Octubre último.

Burgos 3 de Julio de 1912.—Por la Diputación de Soria, Benito Sanz.—Por la Diputación de León, M. Saénz de Miera, Ramón Crespo, Isaac Valbuena.—Por la Diputación de Valladolid, Paulino Flores, E. Gavilán, J. Martínez Ca-

bezas.—Por la diputación de Salamanca, Rogelio Miguel del Corral T. de la Cuesta, Rafael Beato y Sala, Mariano Arenillas Sainz.—Por la Diputación de Segovia, José Ramírez y Díaz, José Ramírez Ramos, Timoteo de Antonio y G.—Por la Diputación de Burgos, Juan Merino, Mariano Yáñez, Rodrigo de Sebastián, Félix Berdujo, Antonio Zumárraga, Manuel Hernández, A. de la Fuente, Rafael Dorao..»

He nos encargado a un distinguido redactor de uno de los periódicos madrileños más importantes, que nos telegrafie todos los días que se publica nuestro periódico los hechos de mayor importancia nacional o extranjera.

Tenemos el propósito de establecer tan pronto como nos sea posible, un amplio servicio telegráfico para

EL PORVENIR CASTELLANO, pero como no todos nos miran con cariño—y es natural y hasta lo celebramos—queremos ir implantando nuestras reformas y dar nuestros pasos hacia adelante, con una seguridad absoluta.

Asamblea de viticultores ESPAÑOLES

Por iniciativa de los presidentes de la Unión de viticultores de Cataluña y de la Asociación de viticultores navarros, se ha celebrado estos días en Pamplona una importantísima Asamblea de viticultores españoles.

Recogemos los temas puestos a discusión en la Asamblea que, con otras recientemente celebradas, ponen de manifiesto el resurgir del espíritu de lucha y de perfeccionamiento en una de las fases más importantes de la actividad y de la economía nacionales: la Agricultura.

Los temas discutidos han sido estos:

1.º Necesidad de unirse y organizarse todos los viticultores para defender la intangibilidad de la parte substancial de la ley en cuanto define y describe qué es vino natural, qué vino artificial y adulterado, qué es lícito y qué es prohibido y castigado.

2.º Necesidad de unirse y organizarse todos los viticultores para atender a la necesidad imperiosa y urgente de perseguir y castigar enérgicamente las falsificaciones y adulteraciones en vinos y sus derivados.

3.º Necesidad de unirse y organizarse todos los viticultores para alcanzar la reforma inmediata de la vigente ley de alcoholes en el sentido de obtener por la misma las mayores facilidades de destilación a favor de los cosecheros españoles, con el fin de que éstos posean un medio fácil de equilibrar las desigualdades cualitativas y cuantitativas de las cosechas, con las cuales tienen hoy que luchar con desventaja; de conseguir que los vinos averiados, fondos, heces y orujos sean destilados fácilmente, evitando el abuso que hoy se comete en gran escala de hacerlo servir como base de elaboración de vinos falsificados; ó cuando menos adulterados, y de alcanzar una reducción en favor de las destilerías cooperativas formadas exclusivamente por viticultores, á fin de estimular por ese medio la asociación para montar aparatos capaces y perfectos.

4.º Necesidad de unirse y organizarse todos los viticultores para conseguir nuevos mercados en el exterior para los vinos españoles, y proponer Tratados racionales que nos abran sus puertas.

5.º Necesidad de unirse y organizarse todos los viticultores para obtener que se haga efectiva la ley de 23 de Enero de 1906 que establece reglas para la formación de Sindicatos Agrícolas, autorizando los que con arreglo a la ley lo soliciten y concediéndoles íntegramente los beneficios señalados en la misma.

CONCLUSIÓN ÚNICA

Necesidad urgente de agruparse todos los viticultores españoles en Sindicatos Regionales, para con los mismos constituir inmediatamente la *Unión general de viticultores españoles*, cuya misión será el estudio, fomento y defensa de los intereses de la viña en España.



CARNET del vecino.

(Para el Sr. Alcalde

por el autorizado conductor de EL PORVENIR CASTELLANO).

¿No puede usted conseguir, Sr. Alcalde—usted tan activo y tan amable—que el servicio de riego, mejor dicho, de rociar con agua las calles en que esto es posible, sea hecho por la mañana y por la tarde de modo más completo a como lo vienen haciendo sus dependientes, nada más hasta ahora, por las tardes? ¿No es posible realizar idéntico riego por lo menos en los paseos inferiores de la Alameda de Cervantes?

A no ser que los higienistas opinen lo contrario, yo entiendo que eso sería bastante grato á los paseantes toda vez que el agua no debe escasear.

¡Ah, y si de verdad hay abundancia del buen líquido, no estaría de más que corriera a sus anchas durante la noche por las alarceas que se encuentran a lo largo de la calle Canalejas, Vardillo y plaza de la Consunción. Huelen que apestan algunas de esas alarceas. Y si no es

agua, que echen otra materia desinfectante, eficaz sobre todo.

Se lo agradecerá a usted muy vivamente,
Uno que suelta la mar.

* * *

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO

Muy Sr. mío: si no tengo mala memoria, creo haber leído que el Ayuntamiento concedió la instalación de tres luces desde la estación hasta el paso a nivel, en el trayecto de la carretera Soria a Madrid. Esas luces son de mucha necesidad y propongo a mi amigo D. Isidro Ramírez, muy en serio, que plantee una interpelación respecto del particular, a fin de que cuanto antes sean puestas las luces referidas.

Un vecino que tiene voto.

La carta que, firmada por «Varios transeúntes de la calle de San Martín», publicamos en el número anterior ha motivado la visita á dicha calle del Sr. Inspector de Sanidad y de una comisión de señores concejales. Estos han referido que no eran ciertos algunos de los datos denunciados. Para cerciorarnos por nuestra propia cuenta el sábado por la noche, el director y el administrador de EL PORVENIR CASTELLANO se dieron un paseo por la mencionada vía pública y, efectivamente, no había en ella ninguna charca inmundada. Pidieron permiso para visitar el interior de la casa a que se referían nuestros comunicantes y la tal casa está bastante limpia. No hay en ella retretes, pero eso obedece a la falta de tuberías afluentes al alcantarillado general y es lo que requiere corrección inmediata.

Nos hemos enterado también del por qué de la denuncia y advertimos, de una vez para siempre, que las que nosotros estamos dispuestos á admitir son aquellas que no tengan otros móviles que el beneficio público y un bien entendido interés local, ajeno en absoluto a rencillas y a chismes de vecindad.

PROVINCIANAS

Ecos de los pueblos

BURGO DE OSMÁ.—La Juventud Jaimista de esta villa celebró el día 7 del presente mes en el magnífico salón teatro que ha construido recientemente la inauguración con una magnífica función teatral.

A las nueve de la noche era imposible dar un paso estando completamente lleno de las familias que en esta villa componen el partido. Presidió la velada el muy ilustre Sr. Dr. D. Felipe García Escudero, canónigo de esta S. I. C., y director espiritual de la misma, D. Juan Pablo del Amo, jefe provincial jaimista y D. Ambrosio Guijarro, jefe local.

Dió comienzo la función con el bonito drama «El anarquista» y terminó con el divertido sainete, «Noticia Fresca», representadas ambas obras por los jóvenes que componen el cuadro teatral de la Juventud Jaimista, haciéndose grandes elogios de lo maravillosamente que todos interpretaron sus papeles; pues todos ó casi todos era la primera vez que actuaban en escena.

En los intermedios, el magnífico gramófono que posee el repetido Sr. García Escudero, nos hizo pasar un buen rato, pues las placas que posee son los últimos adelantos que hay ahora, lo mismo en funciones de teatro, que en otras co-

sas. Baste decir que fué un repertorio digno de oírse.

Para el día de Santiago, preparan otra velada que no desmerecerá en nada a la últimamente celebrada, máxime tratándose de que en esa noche celebra su fiesta onomástica D. Jaime de Borbón.

—La novena que los padres carmelitas celebran en honor de nuestra señora del Carmelo, refulgia solemnísima, y todos los días mañana tarde, lo mismo la aristocracia burgense que el pueblo van a postrarse á los pies de la Reina del Carmelo, pues sabida es la devoción que en esta villa se tiene á la imagen antes mencionada.

Se hacen grandes elogios de la capilla de música de la S.ª Iglesia Catedral.

El domingo pasado, la banda municipal organizó los paseos tocando con la intención que ellos es peculiar un magnífico repertorio.

BAUTISTA.

El número de hoy de EL PORVENIR CASTELLANO, consta de ocho páginas. Número suelto 5 cént.

EL VIAJE

DE D. ALFONSO XII

El viernes por la tarde, el alcalde de Soria, D. Mariano Vicén, hizo fijar en los sitios de costumbre una alocución dirigida al vecindario para que al siguiente día se preparase a recibir dignamente al rey de España en su viaje de paso para San Sebastián.

En la mañana del sábado se supo que S. M. enterado de los graves desperfectos causados por las tormentas en la carretera de Valladolid a Soria, en término del Burgo, había tomado dirección hacia Aranda de Duero y Burgos.

Dijose, no obstante esto, que D. Alfonso llegaría a esta ciudad a la una y media en vez de once a doce como estaba anunciado.

En la calle Marqués del Vardillo, junto a la Alameda de Cervantes, había nutrido grupo de curiosos esperando la llegada del Soberano. Estaban allí también las autoridades en traje de etiqueta y haciendo condecoraciones, las que las tienen.

La policía y una pareja de la Guardia civil a caballo, se preocupaban de dejar expedito el paso. Otras autoridades, entre ellos el Sr. Gobernador militar, el vicepresidente de la Diputación y varios señores más, esperaban la llegada de S. M. en el Gobierno civil. También vimos en re los que esperaban en las afueras Sr. Conde de Pinofiel. La lluvia hizo retirarse la gente a los soportales de la calle Canalejas.

A la una se supo que D. Alfonso había llegado a Burgos, cambiando el itinerario señalado para su viaje por la causa que ya hemos dicho.

Debemos advertir que para los efectos de su publicación no admitimos otra colaboración que la por nosotros solicitada. No obstante esto, agradeceremos todo trabajo de interés que se nos remita. Pero los originales no publicados, no serán devueltos á sus autores.

El Museo de la muerte.

A título de noticia curiosa, reproducimos el siguiente párrafo que el diario católico de París "L' Univers," publica en uno de sus últimos números.

"Alfonso XIII ha formado un museo curioso, donde colecciona los objetos utilizados para los atentados contra su persona y también los que por casualidad pusieron su vida en peligro.

Se vé en el museo, entre otras cosas, una de las tetillas de su biberón, que había sido, según parece, envenenado para hacerlo parecer cuando no tenía más que ocho meses; una enorme vasija de cristal, sobre la cual cayó a la edad de

5 años, poniendo en peligro su vida; el bastón de un cortesano descontento que hizo ademán de pegarle; trozos de la bomba de Barcelona.

El casco de uno de los caballos que le conducían y un fragmento del landó donde iba sentado con el presidente Loubet cuando el atentado de la calle Rivoli; diversos objetos encontrados en la calle Mayor después de la explosión de la máquina infernal lanzada contra su carroza en un "bouquet," de flores el día de su boda: en fin, cuchillos, puñales, armas de fuego y proyectiles de todas clases que provienen de complots fracasados merced a los trabajos de la policía."

bienestar de los pueblos y la emigración disminuiría.

Otro tanto ocurre con la zona minera del Moncayo; su mineral de hierro riquísimo no se puede extraer, permanece escondido en las entrañas de esa parte de la provincia, y estos tesoros que guarda solo esperan para valer, vías de comunicación; los ferrocarriles proyectados Burgos Soria-Calatayud y Soria-Castejón, cuyas vías pondrían al alcance del consumo esos productos que contribuirían a un gran desenvolvimiento económico de la provincia.

Esta mayor producción debe obtenerse con procedimientos racionales y científicos, con trabajo inteligente, desarrollando en el agricultor la educación agronómica, haciéndole entender, que no es la agricultura la que debe bajar al nivel de las inteligencias, sino las inteligencias las que han de elevarse a la altura de las cuestiones agrícolas.

La educación agronómica solo se consigue con la difusión de los establecimientos culturales, y en España existen laboratorios agrícolas en todas provincias, granjas modelo en distintas regiones enseñanzas ambulantes, estaciones enológicas, ampelográficas, agronómicas, de ensayos, de máquinas semillas, de abonos, de industrias derivadas de la leche, etc., que se dedican al estudio de cuanto interesa al agricultor, que debe utilizar sus servicios gratuitos y consultar al técnico y aprovechar sus experiencias.

Y cuando el labrador y ganadero sorianos apliquen con conocimiento los mejores procedimientos de cultivo y los mejores procedimientos de cría, multiplicación y mejora de sus ganados; cuando sea un labrador y ganadero a la moderna y vean los de países montañosos las ventajas de la conservación y propagación de la riqueza forestal, siendo más ganaderos que agricultores, entonces habrá ganado la producción, y el bienestar moral y material habrán llegado a su mayor desarrollo.

Quec'a de usted su buen amigo,

I. MAÉS.

Soria.

ENCUESTAS de "El Porvenir Castellano"

¿EN QUÉ ESTA, A SU JUICIO, EL MEJOR PORVENIR DE SORIA Y SU PROVINCIA?

VINCIA?

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO

Mi querido amigo: difícil es concretar en pocas líneas su pregunta, y más embarazoso para mí hacer pública una opinión que nada vale. El mejor porvenir de Soria y su provincia estriba en crear, de manera inteligente, nuevas riquezas y dar valor a las ya creadas.

Se obtiene una mayor producción en esta provincia cambiando la explotación de su suelo, que en la inmensa mayoría es forestal más que agrícola, consecuencia de su altitud media de 1.000 a 1.100 metros, propia para sostener una variada flora forestal que ha desaparecido por las excesivas cortas de montes, aconsejadas por la codicia de sembrar unas tierras, que si en los primeros años producen regulares cosechas, en los sucesivos, y después de agotado el mantillo, los labradores situados en terrenos montuosos, no recogen ni aún la simiente que se arrojó en aquella localidad empobrecida.

Descuajados los montes, las aguas pluviales arrastran al valle la tierra vegetal; el daño es doble porque la tierra pasa de un sitio donde hacía falta a otro donde sobra; y cuando su acción es lenta o por eso es menos perjudicial, pasa inadvertido para el que sufre las consecuencias; pero si no se acude a detenerla, va de día en día agrandando los pedazos de es-

ta provincia condenados a esterilidad completa.

Esa mísera situación a que la falta de montes vá llevando al territorio de la provincia, lo pregonan con triste elocuencia esas enormes torrenteras que se dibujan en las vertientes como arrugas de decrepitud, y esas montañas que en vez de ofrecer los deliciosos paisajes de las de Suiza, nos enseñan la rigidez del esqueleto, como monumentos levantados a la infecundidad y pobreza.

Repuéblense los montes de la provincia, y las torrenteras disminuirán, aumentarán las fuentes y se regularizarán las corrientes; surgirán con los montes los pastizales y con ellos la ganadería se multiplicará y Soria sin esfuerzo ocupará como ganadera el segundo lugar que de hecho le corresponde por las condiciones naturales de su suelo; he aquí como el terreno improductivo de esta provincia adquiere valor y crea riqueza.

Las riquezas ya producidas naturalmente, están como guardadas y sin valor alguno, por no ser utilizables; tal acontece con los grandes y riquísimos pinares de la parte septentrional de la provincia, cuyas maderas deben ponerse al alcance del mercado y cuya explotación metódica y racional proporcionaría grandes rendimientos y la instalación de industrias forestales, laboreo y conservación de maderas, aserrado, carboneo, etc., industrias que multiplicarían las fuentes de riqueza, aumentaría el

ste Instituto, mientras el maestro de filosofía, duro y razonador, disertaba sobre uno de sus interminables temas psicológicos, yo me aficionaba á descifrar las ligas de vocales y consonantes para hacerme más breve y agradable el suplicio. Por esta razón, si en lugar de examinarne el malogrado Sr. Mata, lo hubiera hecho Novejarque, hubiese sustituido por un sobresaliente, los tres suspensos que me adjudicó el primero.

Pero volvamos al papelito. Aquí no cabe duda de que se trata de una fuga de consonantes con la variedad de llevar tantas rayas como consonantes; necesita cada palabra.

Me despidió de los pequeños; y, obsesionado con el hallazgo, me dirigió á mi casa proponiéndome á todo trance descifrar la enigmática misiva.

Después de no pocas combinaciones en la palabra *hallarás* ≡ aaí, escrita en la forma que dejo señalada me confirma el siguiente anterior. Pacientemente voy trabajando el papel, que dice así:

Querido Pepe: no vayas esta noche al sitio de costumbre; mi marido empieza á sospechar y me vigila. Mañana á las siete, aquí mismo, hallarás la manera de ir que sin peligro podamos reanudar nuestras entrevistas.

Te envía el corazón y un abrazo tu
= Un nombre propio de mujer.

En la farándula de la vida, uno más venía á formar en las legiones arlequinadas. El pobre marido cuya sospecha está evidenciada. Pero bien pudiera ser también, que todo ello fuera un cuento infantil, que por única verdad, llevara enuelto los primeros destellares de un amor de quince años.

Sea lo que quiera, este asunto ha llegado á apasionarme de tal forma, que todo el día lo he pasado en completa intransigencia, y apenas el astro rey ha ido desapareciendo entre nubecillas que semejan nacarados encajes, para ocultarse tras el Pico de Frentes, he situado mi atalaya observatorio en el bienhechor quicio de una puerta.

Transcurre un tiempo para mí infinito. Enciendo un cigarrillo, y otro; pasa la hora señalada en la misiva y ya me decido á dejar mi puesto de observación pensando en cómo castigar la broma infantil, pero antes me doy, para ello, el plazo de un cuarto de hora; miro mi reloj que marca las ocho menos cuarto, me saco otro cigarro y no me dá tiempo para encenderlo la intranquilidad. La calle, solitaria, a estas horas en que todos se hallan de paseo en la Alameda, se vé turbada por la presencia de una mujer que con pasos precipitados se aproxima. Es mujer de porte majestuoso, figura gallarda. Una belleza de un rubio veneciano, si bien en honor de la verdad, como belleza, ha dado los primeros pasos en el ocaso.

Cuando llega frente al improvisado buzón, se para, mira recelosa en todas direcciones y segura de no ser espiada, del fondo de su bolsillo de terciopelo, extrae un papelito que coloca cuidadosamente

en el confidente de sus delinquieros amorosos.

Con mi precipitación por recoger la misiva estoy a punto de estropearlo todo, pues apenas ésta ha pasado a mis manos, cuando la dama, que sin duda ha notado mi presencia, queda nuevamente parada.

En aquel momento se me ocurre abordarla, con la cabeza destocada y ostentando en mis manos el billete, me acerco y la digo:

—Señora, sin duda al sacar del bolsillo el pañuelo, inadvertidamente ha dejado caer este papel.

Se fija en él la dama y precipitadamente intenta arrebatármelo; su rostro mate se cubre de un rojo abermellado. Con voz que la cólera hace temblorosa, me replica:

—Caballero, ¿con qué derecho viene V. a inmiscuirse en mis asuntos? Cuidadosamente he colocado en un sitio que V. ha visto ese papel. El estar ahora en su poder me revela que me espiaba, y, créame, lo que en este momento hace ni es honrado, ni caballeroso.—Yo me sonrío bondadosamente al oír la palabra honradez, en labios de una mujer que está pisoteando el honor de su esposo, y sin parar en sus ofensas la digo:

—Señora, tenga calma, podemos ser muy buenos amigos. La casualidad me coloca en su camino y si mi ánimo fuera el escándalo habrí de sacar de él muy buen partido. Usted no ignora, lo que en las pequeñas poblaciones gusta el escándalo de la categoría del que yo podría provocar para distracción de la gartería. Ayer he interceptado otra misiva que he descifrado, sólo me falta averiguar quién es el *afortunado galán*—y esto no me parece empresa muy difícil conseguir.—Una vez esto con publicar los nombres de ustedes, sin olvidar el de su esposo, habría conseguido mi deseo. Pero no es ese, sólo pretendo que a cambio de mi discreción me otorgue V. su amistad. ¿E: mucho?

Por los ojos de la dama pasó un relámpago de indignación. Usé me comiende caballero, yo soy honrada, aun cuando por las circunstancias parezca otra cosa. Y...

Usted me entendió mal, yo no pretendo la amistad de V. tan íntima como la de a quien van dirigida las misivas; es amistad menos *sustanciosa* aun cuando sea más *legal* ¿comprende usted?

Y me entregará V. ese billete.
Alargué la mano y entregué á la dama el deseado trozo de papel azulado.—Así firmo yo mis paces, señora.

Estrechó mi mano con nerviosidad y su rostro fué espejo de la más sincera sonrisa.

Necesito justificarme. ¿Quiere usted pasar por mi casa mañana a las doce.

¿Del día?
Del día, si señor, pues de usted no puede sospechar nadie; me parece—y no hay ofensa en ello—que es usted inofensivo.

¡Lector, guarda el secreto!
EL FANTASMA DE LA ESQUINA.

De Agricultura.

Despoblación de nuestras aguas.

La canalización de los ríos perjudica a gran número de especies de peces, haciendo desaparecer las vegetaciones acuáticas en las cuales no existiendo no pueden estos animales efectuar sus puestas. Las pescas abusivas e ilegales que se realizan de mil maneras y formas y que no hay medio humano de reprimir en nuestro país; el sistema de riego que emplean nuestros campesinos con el cual destruyen un gran número de alevines, puesto que penetrando en las regueras, mueren al quedarse en seco. En ciertas regiones los abonos químicos que usan para la agricultura que muchas veces hacen insanas las aguas para el pez. Las innumerables fábricas que vierten las aguas residuales en los cursos de agua envenenándolas completamente. Son todas ellas variadísimas causas que tienden á la disminución de los peces en los ríos.

Esta progresiva despoblación de nuestras aguas, podría enérgicamente combatirse por una aplicación verídica de las leyes en vigor y por medio de una aplicación metódica de los procedimientos de piscicultura. Tan grande es la fecundidad de los peces que bastaría la protección natural para obtener en muchos puntos una sensible repoblación. Las prácticas más preconizadas son: la organización de *frecceras artificiales* y las *reservas de pesca*.

Las *frecceras artificiales* tienen por objeto proporcionar a los peces sitios favorables para el desove en las corrientes de agua. Estas *frecceras* consisten en manojos de hierba o de junco, ramitas con inteligencia puestas en las orillas para los peces que, en virtud de tener los huevos adherentes, necesitan de vegetación acuática para su fijación. Para las especies que depositan su freza en la arena o en los guijarros del fondo, se preparan los lechos extendiendo en algunos puntos un poco de gravilla muy limpia y que atrae a los individuos reproductores.

En cuanto a las *reservas de pesca*, cuya creación esté autorizada por la ley de pesca, son partes de río en que la captura de los peces está completamente prohibida en todas las estaciones durante cinco años seguidos por lo menos, con el objeto de no sólo favorecer las funciones reproductivas, si que también facilitar y garantizar a los pececillos en su desarrollo.

Dicha *reserva*, bien vigiladas y debidamente distribuidas, producen los más saludables efectos.

Pero cuando la despoblación es completa y las especies existentes carecen de valor desde el punto de vista bromatológico, entonces el remedio único, práctico y eficaz para la repoblación de las aguas empobrecidas, consiste en el lanzamiento de alexines con talla suficiente

para luchar por la existencia, obtenidos por medio de la fecundación e incubación artificiales. A esto obedece mi afán y mi labor creando *Estaciones piscícolas y Laboratorios ictiogénicos*.

Francisco de A. Darder y LLIMONA

CAMPOS DESOLADOS

Tormentas y pedriscos.

A las diez de la mañana del sábado último, se supo por telegramas oficiales y particulares, que en la madrugada de dicho día había descargado en los términos del Burgo de Osma, Osma, San Esteban de Gormaz y otros, una formidable tormenta con gran cantidad de granizo, de tamaño verdaderamente extraordinario.

Los campos de dichos términos han quedado completamente desolados, y son totales las pérdidas de las cosechas de cereales, vinos y hortalizas. Los ríos salieron de su cauce, inundaron buena parte de las calles del Burgo y no pocas viviendas. Muchos árboles han sufrido enormes desbrozos a causa del furioso vendaval.

A la hora en que escribimos estas notas tristes no se tienen detalles concretos de otras localidades que se cree hayan experimentado los daños del pedrisco, ni si han ocurrido desgracias en ganados. Se sabe que nada han padecido las personas afortunadamente.

A las doce del mismo día, sábado, cayó sobre nuestra capital un fuerte aguacero. En el término de Los Royales se hallaba dirigiendo el arado de una yunta en heredad propia de D. Romualdo Gonzalo, un criado de este señor.

Y una chispa eléctrica mató instantáneamente a las mulas sin que su guardián sufriera nada por haberse refugiado en una casilla próxima.

Todos los años, por desgracia, acontece la misma nota de desolación y tristeza en no pocos pueblos de nuestra provincia. Se ha hablado reiteradamente de la conveniencia, de la necesidad de establecer sociedades mutuas de socorros, de indemnizaciones de daños, entre nuestros agricultores.

Hasta hoy, no ha servido para que los más interesados en ello to-

men en serio iniciativas ya esbozadas, ni la realidad amarga ni la misma fatalidad, que tan insistente y desesperantemente castiga todos los años a unos u otros pueblos. Piénsenlo bien nuestros labradores, preocupense en serio de estas cuestiones y que la previsión y el socorro mútuo vengan a mitigar cuanto antes el desastre de una nube cruel y de una tormenta implacable.

En otra parte de este mismo número podrán hallar nuestros lectores la debida ampliación a estas noticias.

Corporaciones y Centros

AYUNTAMIENTO.—Hoy celebrará el municipio la sesión que por falta de número no pudo verificarse el viernes último.

En ella se tratará de la denuncia de plazas que por licenciados del Ejército se han hecho, por no estar provistas, con arreglo a la ley de sargentos.

Las plazas denunciadas pasan de 30 y se espera con interés la resolución de la Corporación.

MONTES.—Han regresado a esta capital, después de practicar el deslinde del monte núm. 115 de Cabrejas del Pinar el prestigioso ingeniero de montes, Jefe del Distrito de esta provincia, D. José Secall y los ilustrados Ayudantes del mismo Cuerpo D. Enrique Navarro y Don Gonzalo Valera.

Es justo el advertir a los lectores de nuestras «Encuestas» que los señores que nos han honrado bondadosamente con sus autorizadas opiniones, nos las enviaron *to los ellos*—nos referimos a las que hasta hoy obran en nuestro poder—antes de la aparición de EL PORVENIR CASTELLANO. Puede haber, pues, coincidencias de juicios, pero no relación *posteriormente establecida* entre unos y otros.

NOTICIAS

La fuente llamada de la Teja, en la carretera de Soria a Madrid se encuentra en un estado de abandono lamentable que podría ser corregido a bien poco costo.

En la sesión del Ayuntamiento de esta tarde, nos han informado que formulará un ruego a este propósito el concejal D. Juan Aparicio Lopera.

Nos parece muy oportuno.

Un soriano muy laborioso, que siente un grande amor por la ciencia, nos ha referido la decepción de que no haya pasado por nuestra capital S. M. el rey D. Alfonso XIII, circunstancias favorables que él pensaba aprovechar para hacer llegar hasta el Monarca, sus profundos estudios acerca de un nuevo aeroplano que vez pueda ser la definitiva solución al difícil problema de la navegación por los aires.

Nuestro benemérito paisano quizá realice en breve un viaje expreso a San Sebastián y pida una Audiencia en el palacio de Marimar con el indicado objeto.

Por ahora, y mientras no se vislumbren los primeros albores de éxito en el colosal proyecto, no podemos dar el nombre del afortunado y pacientísimo inventor.

El Defensor Escolar, autorizado órgano de 1.ª enseñanza que dirige en esta capital D. Juan S. de la Orden, y en el que redactan queridos amigos nuestros, nos dedica, quizá por esto en su último número muy afectuosas frases de felicitación que nosotros agradecemos con toda el alma.

Sepa el querido colega que nos tiene muy justa su devoción en cuanto necesita de nosotros, lo poco que valemos.

Para realizar compra de lanas en esta provincia, ha llegado de Enciso (Logroño) el conocido hombre de negocios D. Antonio Fernández.

Nos dicen varios señores que sería de gran conveniencia y utilidad el establecer algunos poderosos focos de luz eléctrica en el trozo de carretera frente al Gobierno civil, cuyo trozo en condiciones sería un agradable lugar de paseo y esparcimiento en las noches de verano. Somos de igual opinión y la trasladamos a la Comisión respectiva del municipio por si puede y quiere tomarla en cuenta.

Se encuentra en la pintoresca villa de Vinuesa, donde pasará la actual temporada veraniega, el distinguido profesor del Instituto Alfonso XIII de Madrid, D. Pedro Clemente Mariana.

Una Comisión del Ayuntamiento con el ilustre ingeniero Sr. Rovira ha hecho el replanteo de la superficie del terreno en el que será emplazada la nueva plaza de abastos.

El sábado salió para su pueblo natal—Aranda de Moncayo—, el culto profesor de la escuela de Espejo, D. Román Solanas, querido amigo nuestro, que tenía noticias poco tranquilizadoras de la salud de su señor padre.

Deseamos la mejoría del paciente.

Ha tomado posesión de su destino de ingeniero director de obras municipales el Sr. Rovira.

Se ha ausentado de la casa conyugal de Rebollos Pedro Moreno Santacruz.

Por la Dirección General de Contribuciones han sido nombrados Inspectores de la Contribución industrial, afectos a esta capital, D. Ricardo de Miguel Alvarez y D. Pablo de la Hoz, oficiales de la Administración de Contribuciones.

Dícese que se proyecta celebrar en breve en esta capital un gran mitin contra la blasfemia.

Nos parece muy bien.

Se encuentra en Soria el sabio religioso de la Orden de San Francisco y penitenciario en Assisi (Italia) R. P. José Santiago Alonso, que se hospeda en casa de su primo el comandante retirado de Infantería nuestro buen amigo D. Pedro Alonso, a quien estimamos la presentación que nos ha hecho del padre Santiago. Este saldrá hoy en dirección a Italia, después de haber recorrido las más importantes poblaciones de Europa.

El acaudalado propietario de Sotillo del Rincón D. Gregorio Martínez se encuentra muy bien de la operación que para extirparle un tumor en el cuello, le practicó hace pocos días el distinguido cirujano D. Mariano Iniguez.

Lo celebramos.

Han continuado en estos días los exámenes en las escuelas municipales, que no se habían verificado al hablar de estos actos en nuestro último número. Son éstas las que dirigen con su reconocida competencia D.^a Josefa Canalejo y D. Senén García.

Con espontaneidad manifiesta y haciendo justicia a la relevante labor de sus profesores, hacemos constar por nuestra cuenta el brillante resultado obtenido en esos exámenes por sus alumnos respectivos.

Los empleados del ferrocarril Torra'ba-Soria han nombrado la siguiente Junta de Sindicato: Presidente, D. Julio Gil González; vicepresidente, D. Teodoro Martín; tesorero, D. Arsenio Lorenzo; contador, D. Francisco Palacios; vocales, D. Pedro González y D. Gregorio Grima; secretario, D. Gerardo Arribas.

Otro día nos ocuparemos de la vergüenza que significa lo que ocurre con los llamados *conservadores* de las ruinas de Numancia.

La señora D.^a Gregoria Garganta ha donado 25 pesetas a la Asociación de Caridad. La Junta directiva de dicha Asociación hará constar su agradecimiento a la señora Garganta por su generosidad.

Se encuentra en esta capital, donde pasará el invierno, nuestro ilustrado y muy querido compañero de redacción D. Eloy Martínez, profesor en Alcobilla del Marqués.

El diputado a Cortes por Soria Sr. Vizconde de Eza, ha leído en el Congreso de Viticultura de Pamplona el trabajo de la «Económica Numantina» sobre protección arancelaria de los cereales, redactado por los Sres. Granados y las Heras, presidente y secretario, respectivamente de dicha entidad.

En el sitio «Cerro Gordo» de Alentisque, fué hallado por dos pastorcillos el cadáver del vecino de dicho pueblo Enrique Morón, de 60 años, muerto, según los médicos que practicaron la autopsia, por una hipertrofia al corazón.

Por haberle sorprendido matando una res lanar del vecino de Ledesma, Matias Calonge, intentó suicidarse echándose á un abrevadero el pastor Bruno López, de 60 años. Del abrevadero pudo extraerle con vida el secretario de aquel Ayuntamiento D. Atenodoro Latorre.

Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo de Vozmediano D. Mariano de Miguel Ayllón Bien venido.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que padece, el joven obrero Marín Martínez, hermano de nuestro querido amigo don Manuel.

—Esta tarde le ha sido administrado el Santo Viático a la señora doña Benita de Marco. Celebraremos mucho el restablecimiento de la paciente.

El viernes último llegaron a esta ciudad para hacer la confrontación de los estudios en el trayecto Soria-Logroño, del proyecto de ferrocarril Bilbao-Vitoria-Logroño-Soria, que una compañía francesa quiere construir sin subvención del Estado, el Ingeniero jefe de la 3.^a división de ferrocarriles Sr. Losaio, otro ingeniero, el Sr. Pelegrín, un ayudante, ambos de la misma división, y el ingeniero de la empresa Norte Central española D. Faustino Biggeti. Parece que los trabajos preparatorios llevan gran actividad. Los citados señores conferenciaron con el Sr. Vicén quien ofreció toda clase de facilidades para el proyecto.

El Sr. Losaio dió a nuestro alcalde muy buenas impresiones respecto al estratégico Bargas-Soria-Calatayud.

Que todo se confirme pronto es lo de desear.

Ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Guadalupe la Mata para el industrial relojero D. Santos Liso. La boda se celebrará el 20 de Agosto. Nuestra enhorabuena.

VIAJES.—Han llegado: de Salamanca, el magistrado de aquella Audiencia, hijo de Las Casas, D. Matias Molina; de la Corce, doña Maria de las Pozas, viuda de D. Antonio Vacas; de Sobrón, D. Pedro Villanueva; de Sevilla, y de paso para Sotillo del Rincón, su pueblo natal, los ricos propietarios D. Doroteo y D. Domingo Vadillo; de Burgo de Osma, el magistral de la Colegiata de Soria, Sr. Requejo; de Tarazona, el industrial D. Nicomedes Longares; de Sigüenza, el diputado a Cortes D. José Abril; de Madrid, D. Agapito Lapuente, y el distinguido abogado y publicista D. Adolfo Sandoval con su señora; de Palma del Río, D. José Jiménez; del reino de Valencia, D. Abel Hernández.

Han salido: para Pamplona y con el fin de asistir al Congreso Vitícola, el presidente de la Diputación don Benito Sanz Encabo, y don Manuel Cacho Molina que lleva la representación de EL PORVENIR CASTELLANO; para Alhama de Aragón, el señor Abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santacruz; para Derroñadas, D.^a Cándida Verde y familia.

DE MADRID

Información del día.

(De nuestro redactor-corresponsal)

LONDRES. —Lloyd George, al entrar en el teatro de Kenmington fué golpeado violentamente en la cabeza por una sufragista que quedó detenida. El ministro inglés no perdió su gran serenidad.

BARCELONA. —En un mitin republicano celebrado en Granollers, ha ocurrido una colisión entre republicanos y jaimistas, resultando un muerto y tres heridos. Restablecida la tranquilidad.

—Un telegrama de Badajoz dice que como protesta a la conducta de las autoridades españolas en la sofocada rebelión realista portuguesa, Lisboa y otras grandes poblaciones lusitanas se ha organizado el *boycottage* á los productos españoles.

—En Sevilla ha habido un choque entre los automóviles del marqués de Esquivel y el de D. Marcelino García Junco. Está grave el Sr. García Junco, heridos leves los Sres Ríos Sarmiento y el Sr. Espinosa Vargas y moribundo el Sr. Espinosa Gómez.

MÁS TORMENTAS

En Boos, durante un fuerte aguacero, un rayo mató el día 14 a un muchacho de 14 años.

En Alcobilla del Marqués han quedado completamente arrasadas las cosechas. Las nubes arrojaban verdaderos pedazos de hielo.

En los momentos de esta catástrofe inmensa se han registrado en muchos pueblos escenas desconsoladoras. Hombres, mujeres y niños lloraban desesperadamente ante el cuadro de horror y miseria ofrecido á su vista. ¡Pobres labradores!

El 13, otra tormenta, causó grandes daños en los viñedos y sembrados de Peñalba de San Esteban. Las pérdidas exceden de 30.000 pts.

El Ayuntamiento reunido en sesión extraordinaria acordó citar á la Junta municipal de plagas del campo para valorar los daños y pedir favor á los poderes públicos.

El pastor Carlos Marín sufrió algunas lesiones por los fuertes golpes del granizo. Dos compañeros de éste estuvieron a punto de ser arrastrados por la impetuosa corriente.

El granizo ha causado desastres inmensos en las vegas de Vaidenarros, Velasco, Santiuste, Torralba, Valdealvillo, Torreblacos, Blacos, Aldehuela, Calatañazor, La Millona, La Cuenca, Pedraja de San Esteban, Quintanilla de Tres Barrios, San Esteban de Gormaz, Aldea, Castillejo, Vaidanzo, Valdanzuelo, Osma, Abioncillo, Muriel de la Fuente, Villaciervitos, Rejas de San Esteban, Miño de S. Esteban, Fuentecambrón y Cenegro, y otros de los que no se tienen todavía noticias.

Desde las 7 de la tarde á las 11 de la noche, una sucesión de tormentas descargaron fuerte aguaceros en nuestra capital. Creese que esas mismas tormentas han producido daños en otros términos.

Fábrica de teja y ladrillo

junto al empalme de las carreteras de Valladolid y Burgos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA CON LOS MÁS ECONÓMICOS

Recomendamos á los propietarios y constructores de obras, los artículos de nuestra fabricación, donde además de lo reducido de sus precios, hallarán siempre existencias para servir rápidamente sus pedidos.—Garantizamos la solidez de nuestros artículos.

Para precios y pedidos, á

DON PATRICIO CATALÁN

casa de D. Epifanio Ridruejo, Soria. —2—

Imprenta de Marcelo Reglero y hermanos, Plaza de Aguirre, núm. 2.

Mariano Javierre Orgie

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.

Exalumno interno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid. Representante del Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Enfermedades de las mujeres y niños.

Sueroterapia.—Vacunación.

Consulta de electricidad Médica. Baños eléctricos. Duchas eléctricas. Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc. Consulta de 11 á 1.

Plaza Mayor, 9, Soria.

"EL PORVENIR CASTELLANO"

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LUNES Y JUEVES

Anuncios y comunicados según tarifa.

Esquelas de funeral en la página que se desee.—Administración. Plaza de Aguirre, 2.

Se arriendan las verbas del recinto-Valdehiero, á un kilómetro de La Cueva de Agreda.—Para más detalles, D. Vicente Calonge, en Agreda. — 2 —



Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones Y LEJÍAS LÍQUIDAS para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.

PREMIADO EN DIFERENTES EXPOSICIONES

LLORENTE HERMANOS

Despacho: (antes Sucursal: Canalejas, 21 Collado) Plaza de Aceña, 15

Almacén de Maderas y Talleres Mecánicos DE

Domingo Martín Miguel.—Soria

En este almacén, situado junto á la estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1,50 pesetas en adelante, metro cuadrado.

También encontrarán zócalo, jamba y maderas de todas clases del país, á precios económicos, admitiendo cuantos encargos hagan concernientes al ramo, para lo cual cuento con maquinaria moderna movida por la electricidad.

Se vende yeso blanco y moreno, cementos, teja y ladrillo; leña de despojos, por arrobas y con economía.

Imprenta de M. Reglero y Hnos.

PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

Trabajos de lujo: Impresos para oficinas: B. L. M.: Recetarios: Invitaciones: Talararios: Obras: Reglamentos: Esquelas y Recordatorios: Trabajos comerciales: Facturas, Cartas y sobres, etc., etc. Economía, prontitud.

Paquetería-quincalla de GREGORIO Y ANGEL GIMENEZ

Canalejas, 73, (antes Collado) Soria.

En este acreditado establecimiento encontrará el público buen surtido en perfumería, bisutería, óptica, paquetería y quincalla.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños; eq tipos para novias y cañastillas completas para recién nacidos.—Precios sin competencia.

Pedid en todos los establecimientos Conac y JEREZ del Marqués del Real Tesoro

MIRANDA, SASTRE

VALEADOLID

Visita con frecuencia esta población. Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Dirección: Duque de la Victoria, 23

Manuel Cacho Molina

Plaza Mayor, 5, 3.º SORIA

Representante directo de todas las Compañías y Puertos de España de Navegación Marítima.

Facilita pasajes de cámara 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires.

Precios: Billetes cámara de 3.ª clase, puerto de Barcelona, 130 pesetas, incluido impuestos Puerto de Bilbao 125 pesetas.

Gabinete Médico-Quirúrgico del Ldo

Hernando de la Cruz

Exinterno de los Hospitales de Madrid.

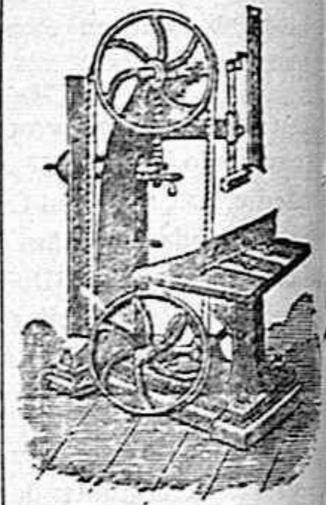
Miembro titular de varios Congresos VINUESA (Soria).

Dedicado á la especialidad de la cirugía general operatoria, enfermedades de la mujer y de los niños.

Operaciones y enfermedades de los ojos. Gratis á los pobres

Gran Bañeio en Jaraba, Zaragoza

Su propietario Sr. SICILIA, ofrece de nuevo por este año sus magníficas aguas termals, alcalinas, bicarbonatadas, litínicas y radionactivas, para el REUMA, MATRIZ Y RINONEF. —Coche diario á la estación de Cetina (Zaragoza).—Para más detalles, EN JARABA.



GRAN FÁBRICA Y TALLERES MECÁNICOS

Nicéforo Hernández

Se hacen entarimados, molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuan los trabajos se relacionen con la carpintería.—Soria: calle la Fuente.

Maquinaria moderna movida por la electricidad.

DISPONIBLE